

Consejo de ministros

No se ocuparon de la tramitación y resolución de la crisis parcial, ni de la amnistía, ni del caso de Calvo Sotelo

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros, que terminó a la una y media de la tarde.

El ministro del Trabajo, facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Presidencia.— Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley de bases reorganizando el Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles.

Decreto enargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría de España en Marruecos, al general don Agustín Gómez Morato.

Decreto fijando las normas relativas al personal del Patronato de los bienes de los jesuitas.

Estado.—Nombrando para la Legación de Berna al señor López Ivar, y de Estokolmo al señor Sivovich.

Guerra.—Concediendo el empleo de interventor general honorario, por hallarse comprendido en los beneficios de la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor general honorario, por hallarse comprendido en los beneficios de la ley de 4 de noviembre de 1931, al interventor de distrito en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, que reúne las condiciones exigidas por dicha ley.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de los fondos para el mes corriente.

Trabajo.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 22 de agosto de 1932, por el que se privó a varias empresas del derecho de opción a que se refiere el artículo 51 de la ley sobre Jurados Mixtos.

Decreto nombrando asesor general de Seguros de accidentes del trabajo a don José García Vaso.

Agricultura.—Decreto sobre las normas fijando los precios de las harinas y del pan.

Otro decreto que tiende a fomentar el cultivo del algodón en Andalucía.

Obras Públicas.—Decreto relativo a la tramitación de expedientes para la imposición de servidumbre forzosa de los acueductos sobre terrenos de propiedad particular.

Industria.—A propuesta del ministro se acordó que España asista a la Exposición de Artes industriales en Berna.

Manifestaciones de los ministros

A la salida, Lerroux dijo que no se habló de la tramitación y resolución de la crisis parcial, como dicen algunos periódicos, y añadió:

—No se impacienten ustedes, que ya se verá esto.

—¿Para cuándo?—le preguntaron.

—Yo no puedo predecirlo, porque acaso me equivocas, pero puedo adelantarles que no tardará ni una semana en resolverse esta crisis parcial.

Cirilo del Río dijo que el decreto fijando las normas porque habrán de registrarse los precios de la harina y del pan tiende a evitar que suba el precio del pan de familia en Madrid, y aún más, se pretende crear una clase de pan más barato que el actual.

Rico Abello dijo que en el Consejo no se trató de la proposición de amnistía ni del caso de Calvo Sotelo.

Las sesiones de Cortes

Saborit reclamó que se celebren las elecciones municipales

Siguió la discusión de la interpelación sobre los sucesos de diciembre

La sesión del viernes

Comienza a las cuatro de la tarde, presidiendo Alba.

La Cámara está desanimada. El banco azul está vacío.

Aprobada el acta, entra el ministro de Marina.

Se aprueba la cesión al Ayuntamiento de Vitoria de varios terrenos del ramo de Guerra.

Se aprueba la cesión al Cabildo de Tenerife del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda.

GUISASOLA defiende una proposición referente a la reposición de los funcionarios del Ministerio de Agricultura que han sido declarados cesantes por los anteriores Gobiernos.

Se toma en consideración.

BASILIO ALVAREZ defiende otra sobre ascenso de los carabineros y jubilación de los ingenieros militares.

Se toma en consideración, y también otra de Saborit relativa a la exención del impuesto de la gasolina.

Ruegos y preguntas

MAEZTU pregunta por la gestión del Consejo ordenador de la Economía, que califica de perturbador e ineficaz.

(Entran los ministros de Industria, Guerra, Hacienda y el señor Lerroux).

Considera absurdo que el Consejo esté desarticulado del Ministerio de Agricultura.

SAMPER le contesta que la pre-ocupación preferente que tiene es la reorganización de ese Consejo, y así lo hará cuanto antes pueda.

MARTIN pide la derogación de la ley de términos municipales.

SABORIT reclama que se celebren las elecciones municipales.

La opinión es más izquierdista y socialista cada día. (Rumores).

GIL ROBLES: Pues vamos a ellas.

SABORIT pregunta que pasará con las Diputaciones provinciales.

LERROUX afirma que el Gobierno traerá a la Cámara la reforma de la ley municipal.

No puede prometer fecha fija.

La renovación de las Comisiones gestoras se hará respetando la esencia del Parlamento.

Reclama que se les deje resolver los problemas urgentes, y luego vendrá lo demás.

Seguidamente se harán las elecciones que orienten al país hacia la derecha o la izquierda.

Otros diputados hacen ruegos, coincidiendo con el apagón de las luces.

Se encienden las velas en las mesas de los taquígrafos.

ALBA dice que sigan los ruegos, porque los taquígrafos pueden trabajar.

Los periodistas descansan.

AMORES se queja de los robos de ganado y aceituna en Sevilla.

RICO ABELLO dice que el Gobierno procurará impedirlo.

Sigue la interpelación sobre los

Sucesos de diciembre

VIDARTE rectifica, e insiste en censurar las alianzas electorales contra los socialistas con peligro para el régimen.

Dice que se está preparando otro 10 de agosto.

ZANCAJO se ocupa de la muerte de un individuo en Cuatro Caminos, y niega que fuera pistolero.

Cuando votó Lerroux, se enviaron carros de Asalto para protegerle el 10 de diciembre.

MARTINEZ BARRIOS: Ese día

no votó Lerroux. (Risas).

ZANCAJO: Porque le aconsejaron los amigos que no fuera.

BRUNO ALONSO rectifica, interrumpiéndole Comín, y añade: No me interrumpa, porque tendrá que cuidarle alguien.

COMIN: Tomo las precauciones de Su Señoría.

BRUNO ALONSO dice que fue a Pina de Ebro.

COMIN: Y no le dejaron entrar.

BRUNO ALONSO: Juro por la memoria de mis padres que estuve en aquella cárcel.

COMIN le dice algo que suscita la protesta de los socialistas.

BRUNO ALONSO, moderando el tono, dice que en la cárcel de Pina vió el hacinamiento de presos.

También estuvo en Casas Viejas, y cree que los Gobiernos deben exigir responsabilidades donde las encuentren.

COMIN pide perdón a la Cámara por haber dicho ayer que se saltaba el reglamento a la torera.

Protestaba contra la forma en que Prieto hablaba de Sanjurjo. El indulto de éste, se concedió por miedo. (Protestas de los socialistas).

Contesta a la frase que le dirigió ayer Alba en términos humorísticos.

No se oye la contestación por los murmullos de los diputados.

MATOS defiende a los patronos de Bualance.

RICO ABELLO hace el resumen del debate, e insiste en los argumentos de su primera intervención.

Sostiene que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Encarece la necesidad de mantener el prestigio de la fuerza pública.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

BILBAO.—A las cuatro de la tarde cerró el comercio.

En las inmediaciones del Teatro en que debía celebrarse la conferencia de García Sanchiz, varios grupos se estacionaron, silbando a la fuerza pública.

Acedieron los carros de Asalto que recorrieron las calles.

Se retiraron los tranvías de Santurce.

García Sanchiz suspendió la conferencia dado la excitación de ánimos.

En las calles de San Francisco y Hernani tirotearon los revoltosos a la fuerza pública.

La lluvia copiosa los disolvió.

Por la noche se restableció la tranquilidad.

importaciones, de cinco céntimos por kilo, que producirá un ingreso de seis millones.

Se establecen premios a los productores, facilitándoles semillas.

Se creará un arbitrio sobre las

El movimiento revolucionario de Portugal

LISBOA.—Se ha restablecido la tranquilidad en la capital.

Un grupo apedreó el rápido de Oporto, resultando herido un súbdito italiano por la rotura de los cristales.

El guardafreno que resultó herido ayer en otro atentado, se encuentra en estado agónico.

Le visitó el ministro del Interior.

Este dijo que el movimiento ha fracasado.

Tendría a crear la alarma.

Sus organizadores carecen de fuerza y ambiente.

El país está tranquilo totalmente.

Un destacamento de marinería reforzó la guardia del Arsenal.

Anoche los revoltosos arrojaron una bomba contra un tren de viajeros en la estación de Bemfica.

Causó desperfectos.

Se practicaron 15 detenciones.

Otra fué lanzada en Berreiro, resultando seis heridos.

Los autores huyeron.

El Presidente Carmona se ha interesado por los heridos durante los sucesos.

El lunes se verá en el Supremo la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla

Para remediar el paro obrero campesino

El ministro de Agricultura manifestó que el paro obrero campesino se desenvolvería impulsando la repoblación forestal, estableciendo préstamos a largo plazo.

Así se transformarían las plantaciones y cultivos.

Lo que dijo Gil Robles

Los periodistas interrogaron a Gil Robles sobre el propósito de las Juventudes Socialistas de ir a El Escorial el día 8 de abril, coincidiendo con la concentración de Acción Popular, y dijo:

—Si quieren greca la tendrán, porque estamos cansados de ser víctimas de sus caprichos.

Una información sobre el fascismo

«Luz» publica una información asegurando que el fascismo organiza la violencia contra la situación actual, habiéndose transmitido órdenes a la escuadra de choques.

Se prepara un golpe de mano en los pueblos y ciudades.

Seguidamente se organizarán las luchas en masas.

Publica el texto de algunas instrucciones y la forma en que cubrirán la retirada.

El viaje de Primo de Rivera a Berlín

Primo de Rivera ha desmentido que se proponga ir a Berlín para conferenciar con Hitler.

Dijo que el viaje obedece al deseo de conocer los aspectos del régimen, aunque tendrá el honor de ser recibido por el Canciller.

Los sucesos de agosto en Sevilla

El lunes se verá en el Supremo la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla.

CARNAVAL

LAS ULTIMAS NOVEDADES EN SEDERIA

propia para traje de baile

las encontrará en los GRANDES ALMACENES

Celso Ferro

N.º 251

Ante los incidentes que se produjeron, García Sanchiz tuvo que suspender su anunciada conferencia en Bilbao

Ampliación del Consejo

Se indicó a Rico Abello que acepte la Alta Comisaría de Marruecos

El Gobierno ha indicado a Rico Abello que acepte la Alta Comisaría de Marruecos.

Rico se resistió.

Se crearán Juntas provinciales para fijar la producción del pan.

No se autorizará la subida sin consultar con el Ministerio.

Se suprimen las subvenciones de tres millones a los cultivadores de algodón.

Se establecen premios a los productores, facilitándoles semillas.

Se creará un arbitrio sobre las

Ondulaciones-Belleza
PERMANENTE SIN IGUAL
PELUQUERIA ALEJANDRO
C/As Carvajal, 8-1.º Teléfono 278

N.º 391

Teléfono de GALICIA 186

Gran Hotel Universal
VIGO
PRECIOS ECONÓMICOS
Calefacción central
Recientemente instalada
Núm. 1.257

Un periódico de Barcelona dice que en aquella capital se adoptaron grandes precauciones, por temerse un nuevo movimiento revolucionario

BARCELONA. — Anoche fueron reclusos en las Prisiones Militares de Montjuich diez guardias de Asalto más, que parecen estar complicados en el proceso seguido contra dos compañeros a quienes se ha expulsado.

—Con el título de «¿Qué se prepara?» el periódico «Renovación», órgano de los radicales, publica una noticia diciendo que anoche se adoptaron precauciones.

Los tranvías circularon custodiados por los guardias armados. Se temían perturbaciones o el estallido de un movimiento revolucionario.

Afirma que a las dos y media de la madrugada, cuando un conocido empresario de Teatros se disponía a marchar a Zaragoza en automóvil, ha tenido que suspender el viaje, porque los

agentes de la autoridad le requisaron el coche, alegando que tenían órdenes de requisar los primeros 40 coches que encontraran en las calles.

Protesta contra una charla de García Sanchiz

BILBAO. — A mediodía, varios grupos de obreros recorrieron los establecimientos de Bilbao Viejo y los alrededores del mercado, invitando al cierre como protesta contra la conferencia que pronunciará esta tarde García Sanchiz.

—Una comisión de carboneros visitó al gobernador para hablárle del pleito que tienen pendiente y que les impide descargar el carbón.

En los muelles sigue la huelga de los obreros carboneros.

Dr. BRAVO
MEDICINA GENERAL
PULMON Y CORAZON
Frenicotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50-1.º — ORENSE
Teléfono, 350 N.º 13

NAVAJAS DE NAFEITAR
CASA XILIBES
«A degar puede ated afeitarse con nuestras navajas de temple y acción irreprochables.»
CAJA DE LOS LENTOS
PLAZA MAYOR ORENSE

Ungüento Sandino

Jurado Mixto de la Industria de la Madera

BASE XIV

A los obreros ebanistas no se les podrá obligar a realizar cambios de muebles de un domicilio a otro por cuenta de sus respectivos patronos. Quedarán en libertad los obreros de hacerlo después de terminada la jornada de trabajo.

BASE XV

Los patronos podrán dar trabajo en sus talleres a sus hijos y sobrinos sin sujetarse a las normas establecidas para la admisión de personal.

El número de sobrinos, que deberán ser carnales, que pueden colocar en la forma antes referida no podrá exceder de dos.

BASE XVI

En las fábricas y talleres, en las horas de trabajo, se podrá prohibir fumar al personal de todas las categorías, si a juicio del patrono o del encargado del taller hubiere peligro.

BASE XVII

El patrono abonará al obrero el tiempo que pierda en el trabajo, no excediendo de un día a la semana y por las siguientes causas:

- 1.º Fallecimiento de la esposa, padres, hijos, hermanos o abuelos.
- 2.º Alumbramiento de la esposa.
- 3.º Cumplimiento de los deberes de ciudadanía, previa justificación y en los casos en que la Ley no señale dietas.

BASE XVIII

En aquellas localidades de la provincia, en que las sociedades profesionales obreras tengan establecido mutualidades de socorro para enfermedades y demás los patronos contribuirán a la misma con la suma del 0,50 por 100 de los salarios que abonen. Las cantidades referidas serán satisfechas por semestres.

BASE XIX

Los patronos quedan obligados a conceder a sus obreros un descanso ininterrumpido de siete días laborables en el año. Este derecho lo podrán ejercitar aquellos

obreros que lleven trabajando con un mismo patrono o en un mismo taller un año por lo menos y no podrá descontárseles salario alguno por el disfrute de dicho descanso.

El descanso o vacaciones referidas serán disfrutadas por los obreros durante los meses de Junio, Julio y Agosto, salvo acuerdo en contrario.

BASE XX

Además del cumplimiento de las Leyes vigentes y de las Ordenanzas municipales en lo relativo a la higiene y salubridad de los talleres y fábricas, será obligatorio para el patrono el tener un botiquín de urgencia.

BASE XXI

En los talleres actualmente abiertos y en todos aquellos que se creen en lo sucesivo tendrán como mínimo, en su taller, cuatro obreros, un operario de primera, uno de segunda, uno de tercera o un ayudante y un aprendiz.

En ningún caso podrá exceder en un taller el número de operarios de segunda a los de primera, el de operarios de tercera a los de segunda y el de ayudantes al de tercera. El número de aprendices quedará limitado a la mitad del número de operarios.

BASE XXII

Las Sociedades obreras de las localidades respectivas formarán y remitirán a la Sección del Mueble del Jurado mixto de la Industria de la Madera y dentro de

los diez primeros días de puestas en vigor estas Bases, una lista de obreros en paro forzoso de la industria clasificados en la forma que dispone la Base IV, a fin de que puedan colocarse en aquellos talleres que no tengan el número de obreros mínimo que disponen estas Bases.

Cuando se hayan colocado todos los obreros referidos, los patronos con taller abierto en la actualidad, que tengan un número mayor de obreros que le correspondan con arreglo a las presentes Bases, podrá reducir proporcionalmente el número de los mismos los cuales serán admitidos automáticamente en los talleres que hagan falta, sin que pueda admitirse a otros obreros de fuera de las localidades donde esté situado el taller o fábrica correspondiente.

BASE XXIII

Si por circunstancias imprevistas dejara de funcionar la Sección del Mueble del Jurado mixto de la Industria de la Madera, los patronos y obreros de la Industria del Mueble se comprometen a designar una Comisión mixta para que vigile y haga cumplir lo acordado por estas Bases.

BASE XXIV

En toda fábrica y talleres serán expuestas en sitio bien visible estas Bases de trabajo.

BASE XXV

La duración de estas Bases será hasta 31 de Diciembre del año 1934 y entrarán en vigor el día siguiente de su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

La denuncia de las mismas tendrá que hacerse con un mes por lo menos de anticipación a la fecha de su vencimiento, en caso de no hacerse así se entenderán prorrogadas por un año.

La interpretación de estas Bases y la desavenencia o desacuerdo que pudiera presentarse entre las dos partes, patronal y obrera, se resolverá por la Sección del Mueble del Jurado mixto de la industria de la Madera.

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro CIRUJÍA - RAYOS X GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.º (ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

N.º 337

ADOLFO G. ALVARADO

BOLETINISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, N.º 6

N.º 4

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Sampayo de Ribadavia

IN MEMORIAM

Hoy sábado, hace dos años que pasó por esta localidad para recibir cristiana sepultura en el cementerio de Ribadavia, su tierra natal, el cadáver de la que en vida se llamó doña Clotilde Reinaldo (q. s. g. h.) dama de excelentes cualidades cristianas, sobresaliendo en la práctica de la virtud de la caridad para con los menesterosos a los que socorrió con apremio y en silencio.

En este vecindario se recuerdan con cariño los años que últimamente echó de su vida, y hoy se une al recuerdo piadoso que seguramente le dedicará su familia y al sentimiento que embargará el ánimo de cuantos la han tratado.

A los piadosos lectores interesamos una oración por su eterno descanso, y a sus familiares, entre los que se cuentan nuestros excelentes amigos don Constantino Reinaldo, beneficiado en la catedral de Orense, y don Ramón Cernadas, actual maestro en Melón, nuevamente reiteramos nuestra viva condolencia.

JOSÉ CALVO SOTELO

La Voz de un perseguido

TOMO SEGUNDO

Un volumen de más de trescientas páginas

TRES PESETAS

Del interés de su contenido es clara muestra un resumen del Índice:

Parte Primera

LA DESMEMBRACIÓN NACIONAL

Capítulo Primero

Autonomía catalana y Hacienda pública.

- A) El proyecto de la Generalidad.
- B) La discusión del Estatuto.
- C) Después del Estatuto.

Capítulo Segundo

Aspectos políticos de la autonomía catalana

Parte Segunda

Riesgos y Errores del Marxismo

- A) La crisis del socialismo.
- B) Sobre el ensayo ruso.

Prologa el libro el insigne literato D. José María Pemán.

GALICIA servirá los pedidos que se le hagan, previo envío de su importe y gastos de correo.

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE)

Aviso a mis suministradores de traviesas de roble para ferrocarriles de

- 2,65 x 24 x 13
- 1,80 x 20 x 13
- 1,20 x 14 x 12
- 1,00 x 10 x 12

Pueden continuar entregándolas hasta nuevo aviso.

N.º 441

N.º 70

DESDE GINZO DE LIMIA

SAN SEBASTIAN

Hoy se celebran las fiestas de San Sebastián.

Por la mañana tendrán lugar los actos religiosos, amenizados por la banda de música de la villa.

Por la noche se celebrarán grandes bailes de disfraz. El que patrocina la agrupación «Terpsicore» será amenizado por la banda de música de Celanova, que fué contratada a tal fin.

Por los preparativos llevados a cabo con gran deseo, prometen resultar animados.

Merece felicitaciones esta agrupación por sus aciertos, toda vez que con estos bailes no persiguen fin lucrativo alguno, y si solamente el ofrecer a la juventud unos ratos de diversión alegre.

LA RONDALLA

El domingo pasado se trasladó a la vecina villa de Bande, la «Rondalla Antela» invitada a fin de tomar parte en un acto musical.

Esta deferencia afirma una vez más la valía de la misma.

LA NUEVA ESCUELA

Desde hace algún tiempo fué concedida a esta villa por el Consejo provincial de 1.ª enseñanza una nueva escuela de párvulos, y a pesar del tiempo transcurrido nada se sabe de su inauguración.

Hemos de hacer presente que urge su funcionamiento y ha de ser instalada en un local amplio y ventilado.

Hay que terminar de una vez con la vergüenza de los locales tan deficientes, que creemos que en ninguna aldea de la provincia sea posible igualarles.

Por dignidad profesional y por sentimiento de caridad hacia los niños no debe tolerarse que los locales en donde se enseñan ma-

terias tan importantes para la vida, sean en pésimas condiciones.

DEPORTES

Por medio de estas líneas queremos dirigirnos a la afición del deporte balompédico para recordarles que deben reorganizar el equipo titular y dar pruebas de vida, pues teniendo en cuenta que este divertido deporte es favorable a la cultura física, se debe mantener en uso constante.

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida	Llegada
De Orense a Trives	a las 15	
De Trives a Orense	a las 6	
De Castro a Orense	a las 7	
De San Juan del Río a Orense	a las 6	
De Montederramo a Orense	a las 7	

A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES-RUA HORARIO DE VERANO (1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18

HORARIO DE INVIERNO (1.º Octubre a 1.º Julio)

Salida de Trives	a las 11
Salida de la Rúa	a las 13

Número 106

Oposiciones de Hacienda

Convocadas 450 plazas : : Clases especiales

Academias Militares 280 plazas

PROXIMA CONVOCATORIA : : RAPIDA PREPARACION EN

Academia MARTIN MOURIÑO

DE LA POLITECNICA ORENSANA

CALLE DE LUIS ESPADA, NÚM. 27

Preparación para el Bachillerato ambos sexos INTERNADO

Núm. 361

Banco Pastor

Casa fundada en 1778

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000,00
desembolsado	11.000.000,00
Fondos de reserva y liquidación de valores	14.073.530,47

Casa Central: LA CORUÑA

35 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de Julio de 1933

A la vista	2 por 100 anual.
A tres meses	3 por 100 anual.
A seis meses	3,60 por 100 anual.
A doce meses o más	4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS . 3,50 por 100 anual.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITOS DE VALORES

COBRO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

Sucursal en O R E N S E: Progreso núm. 78.

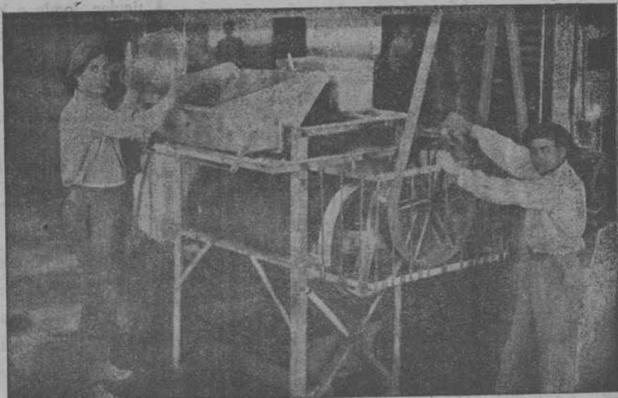
N.º 14

GALICIA INDUSTRIAL

FABRICA DE PRODUCTOS DE CEMENTO PORTLAND

RUA PETIN (ORENSE)

Teléfono núm. 25



Vista del amasado mecánico

Inmejorable teja plana tipo francesa con alambre sujetador y curva con cerquillo patentada. Mosaiques y baldosas lisos y en colores con seleccionados dibujos e inmejorable calidad fabricados a 200 atmósferas de presión.

Tubería de enchufe — Bloques — Ladrillo — Ménsulas — Cornisas y toda clase de decorados y Balastradas — Fregaderas — Peldaños y toda clase de mármol.

GALICIA INDUSTRIAL Rua Petín - (Orense)

N.º 441

TEMAS PEDAGOGICOS

¿Son populares los maestros?

Ya sé que al leer este título miles de maestros nacionales habrán dado un brinco, como si una corriente eléctrica hubiera pasado de repente por sus cuerpos. Es un ataque a los maestros—se dirá— y no es nuestro objeto. Es precisamente lo contrario. Es ha-

cernos eco de una realidad, de esa realidad que ha consignado solemnemente la Asociación Nacional de Maestros en reciente escrito presentado al ministro de Instrucción Pública. En ese escrito afirman que por culpa del ministro, los maestros están perdiendo la popularidad.

Y nosotros afirmamos lo mismo. Es un hecho real. No hay más que recorrer los lugares contiguos a las escuelas de las grandes ciudades y preguntar en los pueblecitos más pequeños de Castilla, de Cataluña, de Andalucía, de Valencia, Aragón, Navarra o Vascongadas y oíréis por todas partes protestas contra los maestros. La escuela nacional tiene en torno suyo, en muchos sitios, un aire irrespirable. Y debiera de ser todo lo contrario. El maestro cuya vida es todo trabajo, sacrificio, amor a los niños y por ende amor a la familia, debiera estar rodeado del calor de los padres de los alumnos, debiera tener una gran consideración pública. ¿Por qué en muchos sitios sucede lo contrario? Lo vamos a decir. Por culpa de una legislación brutal que ha atropellado los derechos de los padres de familia y ha tratado a los niños como se pudiera tratar a una manada de animales silvestres cazados en el bosque. Y los niños son seres racionales, tienen su conciencia, tienen libertad, tienen unos padres, tienen un ambiente de familia que puede ser un ambiente religioso y en España, gracias a Dios, lo es, como lo han demostrado las últimas elecciones.

Pues bien, los ministros de Instrucción pública han dicho: Ni ambiente religioso, ni conciliencia de los niños, ni libertad vamos a respetar. El hogar podrá ser católico, pero la escuela no será católica, porque la escuela es del Estado. Y cierto, muchos, muchísimos maestros en cuyo corazón vibra el sentimiento religioso y no se manifiesta al exterior, porque el Estado ha puesto en sus labios un candado, muchos maestros han sabido dentro de la escuela oficial portarse con dignidad. Queremos creer que ha sido la mayoría y nada digamos de esos miles de maestras abnegadas, que no son apóstoles dentro de la escuela porque el Estado les amenaza con quitarles el pan cotidiano.

Pero, ¿a qué negarlo? A nuestros oídos y a los oídos de tantos miles de españoles van llegando una serie de hechos concretos que habría que probarlos, es verdad, si se quisieran perseguir por la vía judicial, pero es tanto lo que el río suena, es tanto lo que el Cuerpo del Magisterio sufre con estas habillitas que hace sospechar haya un fondo de verdad.

Un día se cuenta de un maestro que va a clase con «C. N. T.» o «El Socialista» en el bolsillo y dice a sus discípulos: «Vuestro padre tiene la misma autoridad que vosotros; no es más que un camarada». Otro día se habla de un maestro o un profesor de Instituto que expone doctrinas sexuales de Freud, sin miramiento a la delicadeza de los alumnos. Otra vez es un maestro que abre la puerta de la clase y dice a los niños: «Llamad a Dios para que entre. Ved, Dios no entra, no ha oído vuestras voces; luego Dios no existe». Otras veces, como se ha podido comprobar en la última revolución anarquista, los niños hacen en la escuela ejercicios escritos a base de textos de

prensa no sólo sectaria, sino ácrata. No faltan maestros que se rien del niño que lleva pendiente el Crucifijo del pecho. Otras veces se dice que una escuela graduada es un verdadero «guirigay», porque hay un maestro comunista, un maestro católico, un maestro socialista y un maestro radical-socialista y que el niño es la víctima de todas estas corrientes encontradas.

A veces los niños repiten en sus casas que el maestro es enemigo de los curas, y ¿quién no ha oído en algún pueblo: Aquí la maestra oficial es muy buena, y por eso hay muchos niños en su escuela? El maestro es enemigo de la Iglesia y no tiene más que cuatro alumnos; todos han emigrado a una escuela privada sostenida por los Padres de Familia.

Volvemos a repetir lo de antes. No decimos que esto lo hagan todos los maestros; esto lo podrá hacer si se quiere una minoría, pero este es el fruto de un laicismo irracional impuesto desde las alturas del Ministerio de Instrucción Pública.

Estamos seguros, estamos ciertos, que los mismos clamores, las mismas protestas habría en Alemania, en Inglaterra o en Holanda, de haberse promulgado unas leyes de Instrucción Pública, buenas para un país en el que los hombres tuvieron más de animal que de racional, según las doctrinas de Spencer o de Darwin. Pe-

ro está demostrado que estas teorías se pueden defender en las clases, pero que luego en la realidad ni los niños son monos, ni los hombres orangutanes, sino que además del cuerpo, tienen un espíritu racional e inmortal y un sentimiento religioso, que de tal manera penetra todo su ser, que se puede afirmar es connatural de los mismos hombres.

Y si el niño es religioso, y si los padres son religiosos, y si toda la familia es religiosa y tiene ese ambiente religioso, la escuela, que si ha de ser moderna (según repiten, aunque después hagan lo contrario los padres espirituales de la Institución Libre encaramados en el ministerio) ha de ser prolongación de la familia y por lo tanto ha de tener un ambiente religioso allí donde los alumnos tengan ese ambiente en el hogar paterno. Y si el maestro no muestra su religiosidad no sólo negativa, sino positiva, y si el maestro ataca la conciencia de los niños, ¿qué extraño es que se levanten esas tempestades en las casas y se vaya formando ese ambiente tan denso y tan peligroso por culpa de un Ministerio falto de hombres que tengan un sentido humano de la vida, que es lo mismo que decir un sentido espiritual, incapaces de prevenir este desquiciamiento de la autoridad de los maestros?

Los maestros nacionales, pues, han hecho muy bien en protes-

tar. Tienen razón. Ellos no buscan solamente un sueldo; buscan además del sueldo el prestigio ante el público. Si para ellos es menester cambiar la ley, si para ello se necesita demostrar ante el público que son maestros buenos, el ministro tiene obligación de legislar de tal manera que los buenos aparezcan como buenos y los malos como malos, y de ese modo se verá como la mayoría merecen la consideración de las familias, de la Iglesia y de la Patria.

Enrique Herrera ORIA

VILLAR FOTO

FOTO CINE

Frente a Correos

Empresas Suárez y La Competencia

AUTOMOVILES

Orense-Celanova-Bande-Entrimo

Estas empresas ponen en conocimiento del público que, a partir del día 15 del mes actual, darán los servicios regulados en la forma siguiente:

ORENSE

Salida de Orense 7 mañana > > > 11,30 id. > > > 3,15 tarde

ENTRIMO

Salida de Entrimo 11,30 mañana > > > 4 tarde > > > 6,15 mañana

ORENSE

Salida de Orense, 7,30 tarde

CELANOVA

Salida de Celanova 8,30 mañana

UN ANUNCIO MAL HECHO

SE PIERDE ENTRE LAS

HOJAS DE UN PERIODICO

< GALICIA >

EVITARA A VD. ESTO

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Bira.-Hirschfeld.-Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 85, prof.- ORENSE

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Celanova-Orense Ginzo-Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

Salidas De Orense 3 tarde De Celanova para Verín 4 tarde

REGRESO

De Verín 6,10 mañana De Celanova 8,22 >

ADMINISTRACIONES

Orense: Calle Paz Nôvoa (Garage) Celanova: Calle Emilia P. Bazán Ginzo: Calle del Progreso. Verín: Calle de Luis Espada.

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

N.º 386

SI LE INTERESA UN BUEN PARAGUAS, un bastón elegante y práctico, o una compostura sólida con monturas y telas de la mejor calidad, diríjase a la PARAGUERIA de José Díaz, Paz, 5.—Orense.

N.º 157

VINOS DE RIONEGRO tinto y blanco (para la celebración). Se vende en casa de los cosecheros, San Pedro 12, al por mayor y menor.

N.º 1240

AUTOMOVIL «Buick», 7 plazas, colorado, casi nuevo, muy poco recorrido. Ocho mil pesetas.

«Peugeot», 2 plazas, cinco caballos, matriculado, muy buen estado. 1.200 pesetas.

Informes venta mismos, en Agencia Negocios «La Actividad.—Progreso, 36, Orense.

Número 471

SE VENDE teja del país, superior, de Maceada.

Leña para cocinas económicas, en cantidad desde 12 arrobas, se sirve a domicilio. Carpintería de Francisco Paula, Carretera de Trives, frente al Campo de Las Mercedes, Orense.

Número 470

SE ALQUILAN varios pisos, desde 30 pesetas mes. Sitio espléndido. Informes, Vista Hermosa, Fuente del Monte (Canal).

Número 1.279

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, paladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exíjalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

SE ALQUILAN dos habitaciones para oficinas o huéspedes (en familia), con balcones a la calle, amplias y bien soleadas, 2.º piso. En la Redacción de este periódico informarán.

Número 1.269

COCINERA con referencias inmejorables, se ofrece para casa particular, fonda o bar.

Referencias, en la Administración de este periódico.

Número 1.280

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Langrange, y Tenlières en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete.

Progreso, 54-1.º.—Orense

N.º 142

FOTO VILLAR VILLAR FOTO Frente a Correos

Las Artes aplicadas a la Decoración del Hogar



Semillas de todas clases, hortalizas, forrajeras y flores. Repollo, lechugas, rábanos, sandías y espárragos.

Para hacer prados alfalfa, trébol, avena y cebada.

Planchas para redujados, estaño, plata, latón y cobre; útiles para sus trabajos; patines colores y pedrería. Pirograbado y sus útiles.

Remolachas variadas, guisantes y judías. Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

N.º 10

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

N.º 60

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1860

TRANSPORTES Y ADUANAS

VIGO

N.º 46

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA

LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUROS

< CHARLES >

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 838

Tintes en todos los colores y sobre negro Lutos al día



Curtidos-tinte y lustro de peletería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

CASA CENTRAL SANTIAGO

Teléfono, 1023

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 - ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA, M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc.

N.º 25

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

Compañías Anónimas de Seguros Genuinamente Españolas

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 65 - MADRID

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios Seguros de Accidentes

Para informes, dirigirse a la Agencia Provincial, la cual informará gratuitamente sin compromiso alguno

DON RAFAEL TEJADA :: Progreso, 93, Primero

Se desean Agentes para la Provincia

Número 403

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estando) ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Informes comerciales de todo hidráulicos. Tasaación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Proyectos de aprovechamientos el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matriculas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre Compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

N.º 9

Alba anunció que el martes se discutirá el acto de Calvo Sotelo

Se suspendió la proposición pidiendo la destitución de Albornoz

El acta de Calvo Sotelo

Alba anunció que el martes se discutirá el acta de Calvo Sotelo. Agradeció que se haya retirado la proposición sobre la destitución de Albornoz.

Por los fusilamientos de Jaca

El acusador privado de los fusilamientos de Jaca ha solicitado informar ante la Comisión de responsabilidades.

Lo hará por escrito antes del martes, para que el miércoles lo resuelva la Comisión.

La destitución de Albornoz

El ministro de Justicia rogó a Vallellano que suspendiera la proposición pidiendo la destitución de Albornoz hasta terminar la interpe-

lación de las jubilaciones de los magistrados, esperando a saber si incurrió en responsabilidades.

Manifestaciones de Badía

Badía, en los pasillos, decía que ha venido para cambiar impresiones con el Gobierno sobre los tratados comerciales con Francia, pues llegó el momento de que es necesario conocer el criterio del Estado español.

Los haberes del clero

El ministro de Justicia asistió a la reunión de la minoría radical, sosteniendo la necesidad de mantener, como se ha redactado, el proyecto de los haberes del clero.

Los elementos derechistas solicitaron que se amplíe la concesión.

"Informaciones" denuncia la compra de armas por los socialistas y sindicalistas, que preparan un movimiento revolucionario

«Informaciones» publica una información sobre la compra de armas por los socialistas y sindicalistas.

Se han comprado incluso cañones y ametralladoras.

Refiere que en Barcelona se celebraron reuniones de la C. N. T. asistiendo enviados extraordinarios de la masonería internacional, entre los cuales hay dos alemanes, encargados de la compra.

Se acordó para la primera quincena de febrero un movimiento contra el Parlamento, en forma de huelga general en Madrid y de huelga anárquica en el resto de España.

Se intensifica la reorganización de las milicias socialistas, y el

partido socialista ha dado dos millones para material de guerra.

El periódico llama la atención del Gobierno, advirtiéndole que la seriedad del periódico nunca cultivó el sensacionalismo.

Viveros Seoanez

Plantas de toda garantía, aclimatadas a esta región. EXÍJASE A MIS REPRESENTANTES

Carnet de Venta
ANTES DE COMPRAR
LA BANEZA (León)

Número 450

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2% anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50% >

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 OIO anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPO. TECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y FONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. **Número 518**

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. VERIN, don Recanedo Romero. RIBADAVIA, don Antonio Freijido

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que ha quedado terminada la huelga de Cárdenas (Pamplona).

En el puerto de Valencia, unos chicos que jugaban en un estercolero encontraron un objeto que golpearon, resultando ser una bomba. Estalló, resultando heridos de gravedad tres niños.

Confirmó las noticias de prensa recibidas de Bilbao, diciendo que a pesar de haber sido suspendida la conferencia de García Sanchiz, los revoltosos se echaron a la calle, disparando contra la fuerza pública, la cual no contestó.

No hubo heridos, únicamente algunos contusos por los vergajazos recibidos.

En Bilbao no se publicaron los periódicos de la noche.

Se ha restablecido la tranquilidad.

PROVINCIAS

MURCIA.—En el pueblo de Lebrille, el oficial del Ayuntamiento abofeteó al secretario del mismo por no haber dado curso a un escrito dirigido contra él.

Se originó un escándalo y la Guardia civil restableció el orden.

El oficial ha sido declarado cesante.

ZAMORA.—En Alcañices, el propietario de un molino, llamado Darío Calvo, despidió al obrero Venancio Calvo, y se negó a darle las 300 pesetas de indemnización a que le condenó el Jurado mixto.

El obrero le infirió una puñalada, y el patrono, a pesar de estar herido, marchó a su casa para coger una escopeta.

Cuando salía, se encontró con la Guardia civil que había sido avisada por la familia de Venancio.

Los guardias impidieron que disparara contra éste, y le detuvieron. También fué detenido Venancio

Del extranjero

PARIS.—El Senado aprobó por unanimidad la proposición de confianza al Gobierno para asegurar

la represión inflexible de todo hecho delictivo.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso asegurando el propósito de castigar todas las faltas que se comprueben, con la esperanza de que se hará llegar a todos los funcionarios el sentido de la responsabilidad.

También será inflexible con los delitos de Prensa e intentos de chantaje y otros manejos, sin que el Gobierno tenga el temor de que atente contra la libertad de Prensa.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad
Especialista en Partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.
TOCÓLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, 239
Santa Eufemia, 1-2.º
ORENSE
Atiende llamadas de noche

N.º 34

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
PROGRESO, 32, 1.º

N.º 110

Teléfono de GALICIA, 186

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición.

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

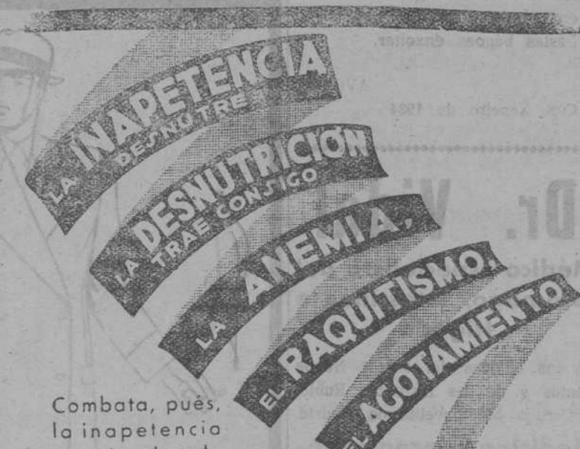
Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Uretroscopia — Aeroterapia — Aplicación de salvarsanes, etcétera
Progreso 85, duplicado

TELEFONO 115

ORENSE

Número 156



HIPOFOSFITOS SALUD

y recobrado el apetito desaparecerá todo peligro

De uso en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

DESDE CEA

LA MAESTRA DE OSERA

Por cumplir la edad reglamentaria en Abril próximo, ha presentado en la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Orense, la documentación necesaria para su jubilación.

Bien merece el descanso la veterana e ilustrada maestra, prototipo de compañeras, mártir de una administración abandonada, que tiene instalada su escuela en una casa inhabitable, donde están a la orden del día las bronconeumonías y tienen asiento los microbios, cuyo ambiente es la humedad y la falta de luz.

Es vergonzoso e inaudito que aún haya escuelas situadas en tales tugurios.

PARA EL SR. GOBERNADOR CIVIL

Esta maestra anciana, y venerable por muchos títulos, está, señor gobernador, sin abonarle este Ayuntamiento de Cea la indemnización que por casa-habita-

blaje le importa un ardite como se distribuye el caudal del pueblo. La fiscalización, si fuera cotidiana y numerosa, evitaría muchos males e injusticias.

RETRASOS INJUSTIFICADOS

Van a cobrarse ahora en este Ayuntamiento, conjuntamente, las cédulas personales del pasado año y el impuesto de utilidades del mismo. ¡Pobres contribuyentes! Ya pueden preparar la bolsa.

¿Por qué no se regulariza el pago por trimestres como está mandado?

¡Qué afán de estrujar al contribuyente!

¡¡Así anda todo!

Necrología

En su casa de Taboadela falleció ayer, a la avanzada edad de 70 años, el probo secretario de aquel

Recomendamos los mejores Licores ARAGON

Apartado de Correos, 21, ORENSE - PUENTE

N.º 278

ción se le debe por los años de 1930, 31, 32 y 33.

Formuló por escrito varias reclamaciones, y, ni por cortesía, se le ha acusado recibo de ninguna.

A esto llega la cultura de quien tiene el deber, no ya de cumplir la ley, sino la de ser más cortés y respetuoso con una señora.

Esto clama al cielo, señor Gobernador. Hará V. E. una obra admirable de justicia y caridad, si impone la primera, para que esta sordera municipal se cure.

¡Pobre maestra y pobres niños en estos crudos días de invierno!

Que vengan los niños de los Grupos escolares de Madrid a ver como los niños de Osera disfrutan de calefacción natural.

Juzgado municipal, don Luciano Menor Fernández.

Hombre de excepcionales dotes morales, puso siempre todo su celo en el cumplimiento del deber, y la justicia en que inspiró sus actos, le granjeó gran número de afectos y amistades, que hoy lloran la desaparición de tan recto y justo funcionario.

Acompañamos en su justo dolor a toda su distinguida familia, y muy en particular a su desconsolada viuda doña Cristina Quintas.

De los lectores de GALICIA suplicamos una oración por el eterno descanso del finado.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS

Ex interna de la Maternidad del Rawson, de Buenos Aires.

Ex ayudante de los doctores Varela Radio y Recasens de Madrid.

Consulta reservada Precios económicos

Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital.

CONSULTA GRATIS
Calle de Colón, Tel. 22.
ORENSE

Dorzán

Número 34

UN NUEVO GUARDIA CIVIL

El hijo de esta villa don Leopoldo Fernández Barrosa, ha ingresado en el benemérito Instituto, siendo destinado a la provincia de Gerona. Enhorabuena.

EL MAESTRO DEL VAL

Ha cesado en esta escuela, que desempeñaba interinamente, con fecha 31 del pasado mes don Cándido Cid, en virtud de renuncia.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA ESTE AÑO.

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento por término de quince días laborables, a efectos de reclamaciones, contados desde el día 11, ya que el anuncio se publica en el «Boletín Oficial» del 10 del actual.

EL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES

También se halla publicado en dicho «Boletín» por término de 15 días, contados desde el día 13 del actual mes, porque el anuncio se publica en el «Boletín Oficial» del 12.

EJEMPLO DE CIUDADANIA

Los ciudadanos conscientes de sus deberes deben ejercitar el derecho de examen de estos y otros documentos, que para esta fin ordenan las leyes su exposición pública. La dejación de este derecho influye muchísimo en las arbitrariedades al ver que al pú-

R. GARCÍA CERVINO MÉDICO

RAYOS X

CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de ONCE a UNA LUIS ESPADA, 13-1.º

Teléfono, 234

Número 444

PAN RALLADO La Espiga de Oro

Garantizada su pureza Padre Feijóo, 13 - Kiosko calle Tiendas - Teléf. 177

y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Número 317

Lea V. GALICIA

Junta de Inspectores de Primera Enseñanza de Orense

Con asistencia de los señores Lorenzo Rodríguez, Couceiro, Maceda, señorita Ortiz, señora Cid López, señorita Maceda y señorita Vázquez Linares, celebró ayer sesión la Junta de Inspectores de primera enseñanza, habiéndose tomado por unanimidad, los siguientes acuerdos, entre otros.

AGREGACION DE ZONA

En vista de que cesó en el cargo activo, por haber sido proclamado diputado a Cortes don José López Varela, quedó vacante la zona de inspección que tenía a su cargo, y con carácter provisional las escuelas pertenecientes al partido judicial de Valdeorras, juntamente con las del ayuntamiento de Laroco, se agregan a la cuarta zona a la que está adscrita la inspectora señorita Ortiz. Las de los ayuntamientos de Colés y Pero'sa, quedan a cargo del señor Couceiro.

MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON QUE SOLICITARON PASAR AL PRIMERO

Se distribuyeron los expedientes de los interesados entre los respectivos inspectores acordándose que rija el mismo plan de trabajo establecido el pasado curso, para estos profesores, debiendo realizarse la visita a las escuelas que tienen a su cargo, durante el mes de Febrero próximo a los efectos consiguientes.

PROYECTO DE SEMANA PEDAGOGICA EN RIBADAVIA

Se aprobó una moción presentada por la inspectora señorita Ortiz con objeto de recabar de la Dirección general la autorización para celebrar una Semana pedagógica en Ribadavia, en la que tomarán parte todos los inspectores, el profesorado de la Escuela Normal del Magisterio y otras destacadas personalidades que simpatizan con estos actos de expansión cultural.

TURNOS DE SERVICIO EN LA INSPECCION

Con objeto de que en todo momento puedan saber las entidades ó particulares, interesadas en el normal funcionamiento de las escuelas de la provincia los días que los inspectores se hallan en la capital, para resolver los asuntos inherentes al cargo, se acordó que, sin perjuicio del servicio de visita y el que exija el despacho de oficina, permanecerá en esta los lunes el señor Maceda, los martes el señor Lorenzo Rodríguez, los miércoles el señor Couceiro, los jueves la señorita Ortiz y la señora Cid López, los viernes la señorita Maceda y los sábados la señorita Vázquez Linares.

Y por último se acordó manifestar al señor presidente de la Asociación de Maestros del partido judicial de Orense, que la Junta estima suficiente para la justificación de la cantidad con que las escuelas nacionales se suscriben al «Boletín de Educación»

consignar esta cantidad en la correspondiente carpeta de la cuenta del Material que los señores maestros rindan, porque la Junta tiene relación de las escuelas que se suscribieron facilitada por los respectivos habilitados y éstos conservan los correspondientes duplicados, en calidad de recibo, debidamente firmados; pero se facilitará el oportuno recibo a los que de oficio lo pidan, de biendo reintegrarlo con un timbre de quince céntimos, según dispone la vigente ley.

Casa de huéspedes

Lisardo Gómez

Con amplias y ventiladas habitaciones. Comidas sanas y abundantes. Admite huéspedes fijos desde cuatro pesetas, incluido vino. CALLE DE VIRIATO, N.º 6 N.º 1274

Cruz Roja Española

El Comité local de esta benéfica institución nos envía la estadística de las asistencias habidas en la Casa de Socorro, niños asistidos en el Dispensario infantil y servicios prestados por la Ambulancia durante el año de 1933.

CASA DE SOCORRO

Asistidos:	
Heridos leves	804
Idem reservados	296
Idem menos graves	5
Idem graves	27
Idem muy graves	2
Fallecidos en el dispensario	3
Visitas a domicilio durante la noche	34
Total de asistencias	1.171

DISPENSARIO INFANTIL

Cada tres meses fueron elegidos por los médicos de la Institución, 24 niños y niñas de los más débiles para servirles la merienda diaria, consistente en un tazón de leche, una onza de chocolate y media libra de pan.

AMBULANCIA NUMERO 33

Durante los festejos de Corpus fueron montados varios puestos de socorro en los sitios más céntricos.

Con motivo de la catástrofe del río Miño, concurrió al lugar del accidente una sección que cooperó en la extracción de cadáveres, asistencia médica y conducción de los supervivientes.

En el desprendimiento de tierras ocurrido en la Avenida de La Habana, una sección trabajó en el desescombro para la extracción de los sepultados y conducción de éstos al Hospital.

Varios traslados de lesionados y enfermos, fueron hechos a diferentes Centros benéficos.

Orense, 19 de enero de 1934.

D. Luciano Menor Fernández

SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL DE TABOADELA

Falleció en el día de ayer, a las siete de la tarde

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir todos los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda doña Cristina Quintas; hijos, hijos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán a las diez de la mañana en la iglesia de San Jorge de Touza y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de dicha iglesia de Touza.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Taboadela, 20 Enero de 1934

AMNISTIA...

¿QUOUSQUE TANDEM?

Amnistía pregoada, Moito tardas en chegar; ¿non sabes que os desterrados non poiden calma atopar, mormentes cando son vítimas d'un «gobierno de rufiás» que os bota fóra d'a Patrea... por querela com'á Nai?

Pero ti, ben sei, coitada, qu'estás disposta a levar a ledicia a tod'ós lares enloitados c'o pesar... c'o pesar de vel-os fillos —i-os fillos ver a seus pais— uns, loitando en terra allea, i-autros... n-a cadea estar... Mais non poides—prisoieira d'unhos homes sin piedá—levarl'ós nosos hirmaus os nuncios d'a libertá... Do equipo «Casas Viejas» que soio fix'enchufar, e pol-o medo a perdelo «non sabía perdoar» xa nada bo s'esperaba pr'ós que estaban n-o desterro; i-a inda tiñan que aguantar as dentadas d'os cadelos. Per' hoxe pol-o que vemos as cousas van cuasé igoaal... ¿cando sai es'amnistía do tinteiro radical?

Vos, xiquera, os de dereitas n-a loita non desmaiar, hastra ver ós desterrados baix'as áas da sua nai. Ai, estonces, volverán os tempos d'aquela edá: fartos, tranquilos, risoños, com'as froles do rousal.

Namentras, ide ventións, —que pra vós non hai guardiás— ide xunt'ós desterrados, n-as prisións tamén entrái; pra que sepan malpocados, tod'ó noso trafegar en col d'fles pra que volvan... i-estas bágoas enxoiar.

AVETE

Cea, Xaneiro do 1934

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado

De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid.

Medicina Interna general. — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis

Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo. Único en Galicia.

Consulta, de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo Orense. Teléfono 371

N.º 201



SUCESOS DEL DIA

PRENDAS QUE DESAPARECEN

A la vecina de Barjas, Venancia Blanca, desaparecieronle varias prendas de uso personal, no pudiendo precisar quien haya sido el autor o autora de la sustracción.

Se sospecha de los maleantes Ramón Quintana y Enrique Peña, merodeadores de aquellos con tornos.

UNA DENUNCIA

Luis Pumar Noya, de 30 años, soltero, domiciliado en esta capital, denunció que de la casa en donde se hospeda, le había desaparecido un traje en buenas condiciones. Parece ser que el «maniquí» viviente que lo luce a su cuenta es otro huésped de la misma casa.

TALA DE CEPAS

Fué instruido atestado contra los vecinos de Listanco (Carballino), Antonio Fonseca Núñez, Evaristo Pérez, Manuel Lamas y Manuel Gómez, autores de la tala de varjas cepas pertenecientes a otros tantos convecinos.

El valor de los daños se calcula en unas 200 pesetas.

Lea V. GALICIA



En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, y con la asistencia de la mayoría de los señores concejales, celebró ayer sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Los acuerdos adoptados en la misma fueron los siguientes:

La Presidencia dió cuenta de que el agente consular de Francia habíale mostrado una carta del consul de Francia en Galicia y León, agradeciéndole el acuerdo del Ayuntamiento orensano de dar el nombre de Avenida de Francia a una de las vías de la capital; y a propuesta de la misma Presidencia se acordó que la calle así mencionada sea el trozo de la carretera de Ervedelo, comprendido entre la calle del Progreso y Puente Pedriña.

La Corporación acordó adherirse a la iniciativa del secretariado local de la provincia de Valencia, para que se solicite del Gobierno que las jubilaciones y pensiones de los empleados municipales se abonen por el Instituto Nacional de Previsión social, mediante el abono al mismo, de cantidades proporcionales a los presupuestos.

Se concedieron las autorizaciones siguientes: A Nicasio Gallego García, para efectuar reparaciones interiores en la casa número 24 de la calle de Cervantes.

A Benito Fernández, para reconstruir un tejado de una casa bodega que posee en el barrio de Lajas del Polvorín.

A Gonzalo Andrade y Manuel Peña, para instalar rótulos anunciadores en las casas de la Avenida de Buenos Aires y Luis Espada, respectivamente.

Igualmente se autorizó a Arturo Cora, Manuel Rodríguez y Clemente Sánchez, para instalar barracas en terrenos de la Alameda, acordándose que para evitar determinados manejos, depositasen los interesados el 50 por 100 para responder del abono.

Conceder a Mateo Pemán una de agua por contador para la casa número 3 de la calle de los Hornos.

El señor González Salgado, presidente de la Comisión de Cultura, presentó un proyecto de reglamento de la Banda municipal, acordándose dejarlo en la Mesa para la sesión inmediata para su discusión.

El señor Suárez hizo una pregunta a la Presidencia en relación con la asimilación de los funcionarios municipales acordada al aprobarse los presupuestos, contestando el alcalde que a dicho acuerdo se había adoptado de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda, y que ya se consignaba

que dicha asimilación es sin alteración de escalafón ni plantillas y sin contradecir el reglamento, por lo que quedan salvaguardados los derechos de los demás funcionarios; pero que no obstante si éstos no lo estimaran así, podrán recurrir ante la Delegación de Hacienda a la hora de la aprobación de los presupuestos.

El mismo concejal hizo un ruego sobre la forma en que se abonan los días a los que suplen a los guardias municipales en su servicio, pues lo vienen haciendo éstos directamente a aquéllos, en lugar de hacerlo la Depositaria, y en tal sentido lo recogió la Presidencia, diciendo que trataría de corregir las deficiencias que hubiere.

Después de otros ruegos y preguntas, se dió por terminada la sesión.



Notas de Sociedad

Regresó ayer de Madrid nuestro querido amigo el notable jurista y diputado a Cortes por nuestra provincia, don José Sabucedo Morales.

CULTOS

ADORACION NOCTURNA DE SEÑORAS

Esta noche harán guardia de honor a Jesús Sacramentado, el turno titulado San José.

Dará principio a las diez, y la misa será mañana a las cinco y media.

La vigilia se aplica por la presidenta de la Asociación señorita María Palao (q. e. p. d.)

INSTALACION DE RAYOS X TRANSPORTABLE

Para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores

M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso 53

I. VIDAL LOMBAN, Obispo Cesáreo, 8

(Almacenes Olmedo)

O R E N S E

NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. N.º 47